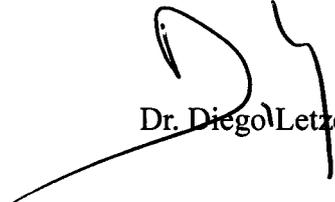

JUNTA ELECTORAL DE LA FFYH

ACTA Nro. 5

En el despacho del Sr. Secretario de Coordinación General de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a la hora trece y veinte del día siete de mayo de dos mil catorce, reunida la Junta Electoral, designada por Resolución Decanal Nro. 318/14 refrendada por el Honorable Consejo Directivo en sesión del 14 de abril de 2014, con la Presidencia del Dr. Diego Tatián, y la presencia del Dr. Javier Moyano, del Dr. Diego Letzen y del Sr. Pablo J. Garay, se da inicio a la reunión convocada. En cumplimiento de la Res. Rectoral Nro. 1/14 que establece el cronograma electoral para la elección de consejeros y consiliarios de los diferentes claustros que conforman los órganos de gobierno de la Universidad, los Estatutos Universitarios, la Res. Decanal Nro. 407/14, y el Acta Nro. 9 de la Junta electoral de la U.N.C., referida a la extensión del horario de votación de la hora 18,00 a 20,00:

I. La Junta Electoral, por unanimidad, decide ampliar el horario de votación del día 8 de mayo de dos mil catorce desde la hora 18,00 hasta la hora 20,00.-----

Y para que así conste se levanta esta Acta que, previa lectura y ratificación, firman los miembros de la Junta Electoral en el lugar y fecha del encabezamiento a la hora trece y treinta minutos.-----

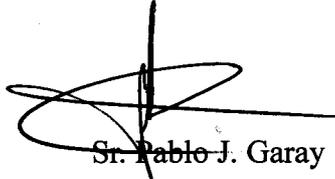


Dr. Diego Letzen



Dr. Diego Tatián
Presidente

Dr. Javier Moyano



Sr. Pablo J. Garay